

FINIQUITO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago, a 16 de Mayo de 2014, comparecen, por una parte, el empleador MAESTRANZA SANTIAGO S.A., rut 76.184.106-8, representada por don CLAUDIO ANDRES SOTO AHUMADA, Rut. N- 10.596.916-3, ambos domiciliados en Santiago, Panamericana Norte nro. 21.600, Comuna de Lampa y por otra, el trabajador sr ARIEL ESTEBAN TORRES CARO, cedula de identidad N° 15.604.456-3, quienes han convenido el finiquito que da cuenta de la terminación del contrato de trabajo que los vinculaba y que consta de las cláusulas que se exponen a continuación:

PRIMERO: ARIEL ESTEBAN TORRES CARO, declara haberle prestado servicios, a la empresa MAESTRANZA SANTIAGO S.A., desde el 04 de Octubre de 2012, y hasta el 30 de Abril de 2014, como JEFE DE ADQUISICIONES, fecha esta ultima en que tuvo lugar la terminación del contrato de trabajo por la causal del artículo 159 número N° 2 esto es, RENUNCIA VOLUNTARIA DEL TRABAJADOR

SEGUNDO: ARIEL ESTEBAN TORRES CARO, recibirá, de parte de su ex empleador MAESTRANZA SANTIAGO S.A, la suma de \$383.155.- (Trescientos ochenta y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos.-) Por conceptos y en las condiciones que se indican a continuación:

-Vacaciones Proporcionales \$ 383.155.-

Total \$ 383.155.-

Son: Trescientos ochenta y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos

El monto de \$ 383.155.- conforme a lo acordado por las partes.

TERCERO: ARIEL ESTEBAN TORRES CARO, viene en declarar y deja expresa constancia que durante todo el tiempo que presto servicios para la empresa MAESTRANZA SANTIAGO S.A, recibió de esta, integra, correcta y oportunamente todas las remuneraciones, beneficios y demás prestaciones que pudieron corresponderle en virtud de su contrato de trabajo, clase de trabajo ejecutado u otro, sean de origen legal o contractual, derivados de la prestación de servicios o la terminación de los mismos, motivo por el cual, no tiene reclamo ni cargo alguno que formular en contra de su ex empleador MAESTRANZA SANTIAGO S.A.

CUARTO: En virtud de todo lo anterior expuesto y con pleno y cabal conocimiento de sus derechos, ARIEL ESTEBAN TORRES CARO le otorga a la empresa MAESTRANZA SANTIAGO S.A., el mas amplio total y completo finiquito, en relación al contrato de trabajo que los vinculo y a la terminación del mismo, no reservándose reclamo alguno, renunciando, en consecuencia, expésamente y desde ya, a toda acción que pudiera emanar de la relación laboral que los vinculo como asimismo de la terminación de la misma.

El presente finiquito se suscribe en tres ejemplares, quedando uno en poder del trabajador y las otras en poder de la empresa.


TRABAJADOR
RUT 15.604.456-3



Firmo y Ratifico Ante Mi


EMPLEADOR
76.184.106-8



02 JUN 2014